

SELO DE VARTO VEINTENA
 AVERES. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHO.

Dr. Ant. Correo = En este Ayuntamiento se ha visto un pedimento de Dr. An-
 tonio D. P. Oval Correo Abogado de los Reales Conse-
 jos y Vizcaino de esta Ciudad en que pide a mrd. tre-
 ce o catorce fanegas de tierra y una fuente
 que ay dentro de los límites de una hacienda que com-
 prende a San. Padilla a quien se le avia hecho gracia
 de ella; y asimismo se ha visto el informe que en
 esta razon y en conformidad de acuerdo de esta Ciu-
 dad de nueve de noviembre del año proximo passa-
 do de mill setecientos diez y siete se ha hecho
 por los S. D. Juan Ant. Ruiz Jimenez y don
 Pedro Joseph de Escay Malas y por la Ciudad en-
 tendido = Acordo que para resolver lo que con-
 venga en vista de otro pedim. e informe se cite
 la Ciudad para el día de diez y nueve de novien-
 te =

And. de Sal = En este Ayuntamiento Lo Luis fausto Resaca de Gu-
 miel en, vizcaino Un exhorto despachado
 al S. Corregidor de esta Ciudad, por Dr. Antonio de
 Aliaga sobre y Cadena Juez de Audiencia que se ha
 ha en ella para la cobranza de lo que se esta
 debiendo a la Real Hacienda de efectos de
 la Real de su acopio, su Dato de Catorze de No-
 viembre de este año por ante Felipe Garza

